



GRUPO INMOBILIARIO[®]
PROPIEDAD RAÍZ

REQUISITOS DE LA SOLICITUD

PERSONA JURÍDICA

Solicitante y un deudor solidario

Solicitante:

Adjuntar:

- Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días.
- Fotocopia de la cédula ampliada al 150% del representante legal.
- Fotocopia del RUT
- Dos referencias comerciales por escrito.
- Balances General de los últimos 3 periodos.
- Balances PYG de los últimos 2 años.
- Extractos bancarios de la cuenta de la compañía de los últimos 3 meses.

Un deudor solidario con propiedad raíz: Debe presentar certificado de libertad libre de patrimonio y afectación a vivienda, y si labora el certificado laboral.

Adjuntar:

- Original de última cuenta de servicios cancelada.
- Fotocopia de la cédula.

Si tiene vehículo adjuntar la copia de la matrícula.

Adjuntar solicitud de arrendamiento diligenciada, del solicitante y deudor.

Oficina: Carrera 43 A Nro 1 – 85 oficina 812 / Edificio Caja Social. PBX 315 02 00 Celular 317 657 61 45
GRUPO INMOBILIARIO / Medellín – Colombia
www.grupoinmobiliario.com